

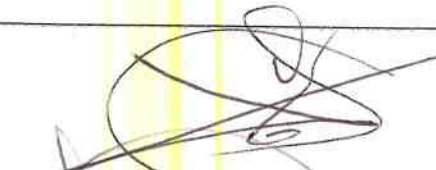




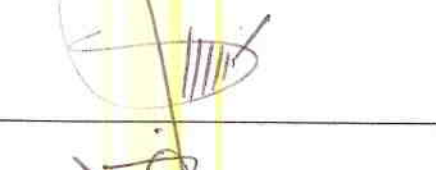

CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017	
ACTA NÚM.	CACQRO/001/2017
FECHA	Viernes 31 de Marzo de 2017
INICIO	12:00 horas.
CONCLUYÓ	13:10 horas.
LUGAR	Salón 9 Planta Baja del Centro Educativo y Cultural del Estado Querétaro "Central", ubicado en Av. Constituyentes esq. Luis Pasteur S/N Col. Villas del Sur, C.P.76000. Santiago de Querétaro, Qro.
ORDEN DEL DÍA	Conforme a la convocatoria: 1.- Bienvenida; 2.- Seguimiento a los Acuerdos de la Reunión Anterior; 3.- Aprobación del Plan de Trabajo; 4.- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro – Formatos; 5.- Cuenta Pública e Información Trimestral; 6.- Disposiciones de Carácter General que coadyuven al cumplimiento para la Armonización de los Portales de Internet de los Entes Públicos para efectos del Cumplimiento de la Transparencia de la Información Financiera; 8.- Asuntos Generales.
QUÓRUM	Se hace constar que obra nombre, representación respectiva y firma en lista al calce.
APERTURA	Habiendo sido declarado el quórum, en cumplimiento a la regla 14 inciso II de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, se declaró formalmente abierta la Tercera Sesión Ordinaria del citado Consejo.
ACUERDOS	
<p>CACQRO/01/01/2017.– La Secretaría Técnica del Consejo se coordinará con la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado y la Entidad Superior de Fiscalización del Estado para la capacitación en este año.</p> <p>CACQRO/02/01/2017.– Como complemento a lo establecido en el acuerdo CACQRO/01/01/2015 en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo en el año 2015, la publicación en internet de la Información Financiera Trimestral será según lo establecido en el Artículo 4 Fracción XVIII y Artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p>	
RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES.	
<ul style="list-style-type: none"> • Se dio a conocer por parte de la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro a cargo de la MF LSCA María del Carmen Emma Sánchez Díaz, los formatos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro. • Se recomienda a los representantes de los municipios informen de lo visto en la Sesión a sus representados. 	
CIERRE	No habiendo más asuntos que desahogar del Orden del Día, el Presidente del Consejo dio por cerrada la Primera Sesión Ordinaria, levantándose la presente acta en 3 tres fojas útiles, frente, de conformidad a lo dispuesto en las reglas 13 y 14 Capítulo IV, de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas.
<p>HOJA 2/3 (DOS DE TRES) Y 3/3 (TRES/TRES) PARA NOMBRE, REPRESENTACIÓN Y FIRMA DE LOS ASISTENTES CON MOTIVO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EFECTUADA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 31 DE MARZO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, SEGÚN ACTA NÚMERO CACQRO/001/2017 DE ESTA MISMA FECHA.</p>	

INTEGRANTES DEL CACQRO Y ASISTENTES A LA REUNIÓN

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
1	Ing. Juan Manuel Alcocer Gamba , Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro y Secretario de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo.	
2	L.C.P.F. Carlos A. Fernández Velásquez , Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro y Director de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo.	
3	C.P. Rafael Castillo Vandenpeereboom , Auditor Superior de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado.	
4	C.P. Jorge López Crespo , Director de Servicios Financieros de la LVII Legislatura del Estado de Querétaro	
5	C.P. Teresa Olguín Ferrusca , Directora de Contabilidad del Tribunal Superior de Justicia.	
6	L.A.E. Estefani Rincón Rangel , Directora de Administración de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.	
7	C.P. Arturo R. De Santiago Valencia , Coordinador Administrativo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.	
8	C.P. Maria Jacqueline Ortega Silva Representante del Municipio del Estado de Querétaro.	
9	Lic. Julián Martínez Ortiz . Representante del Municipio de Colon.	

Luis A. Bravo

10	C.P. Juan Carlos Morano Representante del Municipio de Jalpan de Serra.	
11	C.P. Juan Manuel Martínez Islas Representante del municipio de San Joaquín.	
12	C.P. Daniel Álvarez Velázquez Representante del municipio de Tolimán.	
13	Lic. Fernando Reza Anaya , Oficial Mayor del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.	
14	C.P. Armida Guerra Sánchez , Representante del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.	
15	C.P. José Luis Garfias Vargas , Director de Administración de la Fiscalía General del Estado.	
16	C.P. Jorge Manuel Martínez Sánchez , Representante de la Defensoría de los Derechos Humanos del Estado.	
17	C.P. Julieta de la Cruz Cárdenas , Representante del Tribunal de Conciliación y Arbitraje.	